

123

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar Tolima, Noviembre trece (13) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	C. 1 EJECUTIVO
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2018-00103-00
DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTA S.A.
DEMANDADO	LIDIA JULIA ALARCON TAUTIVA
ASUNTO	CORRIGE LIQUIDACION

En atención a la corrección solicitada por el señor apoderado de la parte ejecutante, se accede a la misma. En consecuencia el valor total de la liquidación de costas a cargo de la parte ejecutada, corresponde a \$3.033.600,00.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>55</u>	De hoy <u>17 Nov 120</u>
SECRETARIO	
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	